



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RECHAZAR EL ACUERDO COMERCIAL SUSCRITO POR LA UNIÓN EUROPEA Y MERCOSUR EN TODO AQUELLO QUE PERJUDIQUE LOS INTERESES DE LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0370]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 30 de marzo de 2026, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0370, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a rechazar el acuerdo comercial suscrito por la Unión Europea y Mercosur en todo aquello que perjudique los intereses de los productores españoles y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 308, correspondiente al día 17 de marzo de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 31 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.